

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **México avanzaría en acuerdo bilateral con EU si no hay solución con Canadá: Guajardo. ARISTEGUI NOTICIAS, SEPTIEMBRE 12 DE 2018.**

El secretario de Economía refirió que el documento del acuerdo entre México y Estados Unidos debe subirse a consulta pública a más tardar el próximo 30 de septiembre.

México avanzaría en un acuerdo bilateral con Estados Unidos en caso de que éste no alcance una solución en las pláticas que sostiene con Canadá para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, afirmó el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal.

En entrevista tras participar en el Foro Económico México 2018 del Instituto de Finanzas Internacionales, señaló que la apuesta de México es que el TLCAN mantenga su trilateralidad, y está optimista sobre una solución en las pláticas entre Estados Unidos y Canadá en los próximos días.

Sin embargo, dijo, “si vemos que finalmente el escenario, que no esperamos pero que no es descartable, es que no haya acuerdo (entre Estados Unidos y Canadá), México tiene que tomar el siguiente paso que es avanzar en el contexto de un acuerdo bilateral”.

Respecto a la fecha límite para que Canadá se sume al acuerdo comercial inicial alcanzado entre México y Estados Unidos, en el marco del TLCAN, subrayó que eso dependerá de los espacios de la negociación que sostiene con el vecino del norte.

Por otra parte, refirió que el documento del acuerdo entre México y Estados Unidos debe subirse a consulta pública a más tardar el próximo 30 de septiembre y los equipos negociadores trabajan en la “limpieza” y el ordenamiento legal de los textos.

Indicó que se seguirá avanzando en donde no haya diferencias trilaterales, pero existe la necesidad de tener un par de semanas, o al menos 10 días antes de la fecha límite para organizar lo que se va a presentar en cualquiera de los escenarios.

Apuntó que los textos que existen están diseñados en un sentido trilateral en muchos de los casos, pero si eso cambia a bilateralidad, algunos temas tendrían que ajustarse como el de reglas de origen, y anunció que en los próximos días se subirá a la página un resumen del acuerdo con Estados Unidos.

- **CAPITANES. IMAN DE AUTOPARTES. EL TLC Y CANADÁ. “EL FINANCIERO” (12-09-2018).-**
Imán de Autopartes

Con las nuevas reglas de origen de los insumos para la industria automotriz, negociadas por el titular de Economía, Ildefonso Guajardo, lo que está en juego no sólo es la instalación de plantas de ensamble en el País, sino el dinamismo del sector de autopartes. El acuerdo convenido por México y EU dice que 75 por ciento de los insumos deben provenir de Norteamérica, pero de esos, 40 por ciento debe provenir de zonas con salario al menos de 16 dólares.

Esa regla tan estricta podría quitarle a algunas empresas la conveniencia de llegar a México. Hay que aceptar que el bajo costo de la mano de obra mexicana y la posibilidad de integrarse a cadenas de proveeduría de exportación sin arancel, convirtieron el territorio en un manjar para empresas de autopartes de todo el mundo.

Desde 2013 y hasta junio de este año, la Inversión Extranjera Directa (IED) en autopartes sumó 16 mil 389 millones de dólares. Este monto equivale a 43 por ciento de todo lo que llegó en casi 20 años, según los registros oficiales de la Secretaría de Economía. El 58 por ciento de esa inversión es estadounidenses y el resto, es de Alemania, Japón, España y Canadá.

El TLC y Canadá

Entre más pasan las horas, más incertidumbre hay sobre lo que está negociando Canadá y EU en el tema del Tratado de Libre Comercio. Ayer, la Ministra canadiense Chrystia Freeland tuvo una reunión de más de dos horas con Robert Lighthizer, Representante Comercial de EU, para avanzar en la posibilidad de unirse al acuerdo en principio de ese país con México y contar con un Tratado trilateral.

Sin embargo, no existe ni una señal de humo y el hermetismo en esta parte de la negociación es absoluto y en términos generales sólo se sabe que Canadá sigue defendiendo a su sector lácteo. En las próximas horas la canadiense dará un informe personal al Premier Justin Trudeau, mientras Lighthizer inicia una visita en Argentina, por lo que los días para negociar se extienden.

Ambos países están tomándose todo con calma pese a que está corriendo el plazo de 30 días a partir de la notificación que hizo Donald Trump a su Congreso para entregar un documento que incluya a los tres países. Recordemos que los 60 días posteriores para completar el plazo total de 90 días, se usan para la redacción de los textos

-----EL FINANCIERO----->

- **COMBUSTIBLES PRENDEN LA INFLACIÓN. VICTOR PIZ.**

Enfrentar una sorpresa inflacionaria adversa en México no es una posibilidad, sino una realidad.

En agosto pasado, la inflación general volvió a aumentar, al registrar una tasa anual de 4.90 por ciento, después de que en mayo, junio y julio se situó en 4.51, 4.65 y 4.81 por ciento, respectivamente.

La escalada inflacionaria está asociada a incrementos mayores a los previstos en los precios de los energéticos, reflejados en aumentos importantes de la inflación no subyacente.

La inflación no subyacente continuó en ascenso, al registrar un nivel de 8.80 por ciento anual en agosto, según datos del INEGI.

Destacan las altas tasas de crecimiento anual que muestran los precios de los energéticos, particularmente del gas doméstico LP y de las gasolineras.

Mientras el gas LP reportó un aumento de 24.40 por ciento anual en la segunda quincena de agosto, la gasolina de bajo octanaje o Magna, que es la de mayor consumo en el país y también de la mayor incidencia en la inflación, se elevó 22.82 por ciento anual.

Los datos recientemente observados en la inflación se ubicaron por arriba de las expectativas de los analistas.

Esa es la razón por la que las 'apuestas' de inflación de corto plazo provenientes de la encuesta que levanta el Banco de México entre especialistas del sector privado siguen siendo revisadas al alza.

Destaca el incremento registrado en la expectativa de inflación general para el cierre de 2018 a 4.47 por ciento en la encuesta de agosto desde 4.25 por ciento en la de julio.

Por su parte, en la más reciente encuesta quincenal de Citibanamex, nuevamente se elevó la previsión de inflación general para este año, ahora a 4.49 por ciento desde 4.30.

En cualquier caso, el escenario está sujeto a los episodios de volatilidad que han presionado al tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar.

En la encuesta de Citibanamex, el consenso de analistas adelantó de abril a febrero de 2019 su expectativa del primer movimiento de baja en la tasa de interés de referencia por parte de Banxico.

Además, la ubica en 7.75 por ciento al cierre de 2018, lo que sugiere que ya no subiría durante el resto del año.

Más bien, la inflación no permitirá que Banxico baje su tasa en los próximos meses.

Por el contrario, después de que la inflación anual subió en agosto por arriba de las expectativas del mercado, algunos analistas de instituciones financieras esperan un aumento en la tasa de Banxico en su decisión de octubre.

“Esperamos ahora que Banxico suba en 25 puntos base la tasa de referencia en su próxima reunión (del 4 octubre) para ubicarla en 8.00 por ciento, permaneciendo sin cambios al menos durante la primera mitad de 2019”, señaló el equipo de análisis económico de Banorte, liderado por Gabriel Casillas.

“Lo más probable es que Banxico incremente la tasa de referencia a niveles de 8.00 por ciento” el 4 de octubre, coincidió Carlos González Tabares, director de Análisis y Estrategia Bursátil de Monex.

Además, Banxico no podrá desligarse de la trayectoria alcista de las tasas de la Reserva Federal de Estados Unidos.

El mercado ya descuenta con una probabilidad de 96 por ciento un alza de tasas de la Fed el 26 de septiembre.

Más allá de lo que decida Banxico el próximo mes, la convergencia de la inflación a su meta de 3 por ciento sigue enfrentando obstáculos.

-----LA JORNADA----->

- **Débil avance de la producción industrial.**

Fue de 0.2 por ciento en julio: Inegi

Construcción sube 1.4 puntos porcentuales, minería baja 1.1 y manufacturas no cambian

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que durante julio la producción industrial del país aumentó 0.2 por ciento respecto de junio pasado.

Dicho crecimiento es resultado de que en julio el sector de la construcción reportó un aumento de 1.4 por ciento, y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como el suministro de agua y gas por ductos al consumidor final repuntaron 1.2. La minería, por su parte, se redujo 1.1, y las industrias manufactureras no mostraron variación.

El Inegi señaló que en la comparación anual, la producción industrial creció 1.2 por ciento en julio y agosto de 2018.

Por sectores, detalló, la producción industrial creció 4 por ciento en el sector de la construcción, y en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como en suministro de agua y gas por ductos al consumidor final. Las industrias manufactureras avanzaron 2 por ciento.

En el caso de la minería, los resultados año contra año también fueron negativos, al igual que en el comportamiento mensual, al mostrar una caída de 7.1 por ciento.

Analistas de Citibanamex manifestaron que los resultados generales de la actividad industrial todavía muestran signos claros de debilidad al inicio del tercer trimestre del año. De hecho, de enero a julio la producción se incrementó a una tasa promedio anual de sólo 0.4 por ciento, aunque significó una mejoría respecto de la disminución de 0.5 que registró en el mismo periodo de 2017.

En sus proyecciones, estimaron que las condiciones de la producción industrial mexicana y de la economía nacional podrían mejorar por los efectos de un mejor desempeño manufacturero en Estados Unidos en los próximos meses. En tanto, los resultados actuales de la producción industrial son congruentes con nuestro pronóstico de un crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) de 2.6 por ciento para el tercer trimestre del año.

Agregaron: El resultado decepcionante continuó siendo el de la minería, al reportar una caída de 7 por ciento anual, debido a la contracción de 7.7 puntos porcentuales en la producción de petróleo, la cual, como se anticipó, implicó una reducción de un punto porcentual en el crecimiento anual de la producción industrial de julio. En tanto, el principal sector industrial, el manufacturero, creció 2.4 por ciento al año, en línea con el pronóstico de 2.5 puntos porcentuales.

El Inegi señaló que el comportamiento de la producción industrial por subsector muestra que durante julio, en la minería, todos los componentes mostraron caídas, que continúan con la tendencia de hace un año. Agregó que la extracción de petróleo y gas se redujo 7 por ciento; metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, 3.6, y los servicios relacionados con la minería bajaron 10.9.

En la industria de la construcción, las obras de ingeniería civil disminuyeron 2.4 por ciento.

Entre las manufactureras, las actividades en que la producción industrial ha mostrado movimientos a la baja está la confección de prendas de vestir, 0.4 por ciento. En la industria de la madera se observó un retroceso de 2.5.

En la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, la producción bajó 7.2 por ciento; en la industria de metal básica cayó 3.1 puntos porcentuales, y en la fabricación de maquinaria y equipo se contrajo 17.8.

-----EXCELSIOR----->

• **¿Habrá más empleo al final del año? Esto dicen los empresarios**
CIUDAD DE MÉXICO.- Los planes de contratación de las empresas que operan en el país se mantendrán estables durante el cuarto trimestre del año pese a la incertidumbre que cíclicamente genera el cambio de gobierno, confirmó Mónica

Flores, presidenta de la consultoría especializada en capital humano ManpowerGroup.

La Encuesta de Expectativas de Empleo para el periodo que comprende de octubre a diciembre indica que 16% de los empleadores aumentará su plantilla laboral, misma proporción que la registrada en igual periodo del año pasado.

- **Inflación “golpea” a las tasas de Interés en México**

CIUDAD DE MÉXICO.- El Banco de México elevará hasta 8% la tasa de interés de referencia en su próxima reunión de política monetaria, el 4 de octubre, anticipan analistas financieros.

De acuerdo con el grupo de análisis económico de Banorte, este incremento de 25 puntos base sobre el nivel actual, estaría motivado principalmente por la mayor inflación, que se ubicó en 4.9% en su medición anual en agosto.

-----LA CRÓNICA----->

- **EU y Canadá llegarían a un acuerdo comercial en próximos días**

México avanzaría en un acuerdo bilateral con Estados Unidos en caso de que éste no alcance una solución en las pláticas que sostiene con Canadá para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, afirmó el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal.

En entrevista tras participar en el Foro Económico México 2018 del Instituto de Finanzas Internacionales, dijo que la apuesta de México es que TLCAN mantenga su trilateralidad, y está optimista sobre una solución en las pláticas entre Estados Unidos y Canadá en los próximos días.

- **“Resultado elecciones no afectó expectativas de empleo”: Manpower**

Los resultados electorales del pasado primero de julio, que dieron victoria a Andrés Manuel López Obrador, no tuvieron una afectación en las expectativas de empleo para el cierre del año, pues las compañías seguirán contratando personal en los próximos meses, según Manpower Group.

En conferencia de prensa, Mónica Flores, directora de Manpower Group para Latinoamérica, detalló que el 80 por ciento de los empleadores en México expresó que no hará cambios en su nivel de contratación, mientras que 16 por ciento la aumentará y sólo un tres por ciento la disminuirá, comportamiento similar al de otros años, lo que comprueba que no hubo cambios en el comportamiento tras las elecciones presidenciales.

-----LA RAZÓN----->

- **Empresas Internacionales interesadas en refinería mexicanas**

El proyecto de construcción de la nueva refinería en Tabasco, así como la rehabilitación de las seis refinerías con que cuenta México, generan interés en el mundo, por lo que se trabaja desde ahora para ganar tiempo en ese proyecto con el Instituto Mexicano del Petróleo, aseguró la próxima secretaria de Energía, Rocío Nahle.

Entrevistada al término de una reunión con autoridades de la próxima administración de gobierno en materia energética, señaló que se han acercado desde coreanos, chinos, estadounidenses y dialogarán con todos los que tengan capacidad técnica y de construcción en esa materia y no tengan antecedentes de corrupción.

- **Ventas minoristas crecen 5% en agosto: ANTAD**

En agosto, en el regreso a clases, las tiendas departamentales y supermercados aumentaron ligeramente sus ventas respecto a julio, de acuerdo con los datos más recientes de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales. Durante el mes del regreso a clases las ventas de las tiendas iguales aumentaron en 5 por ciento respecto a 2017. Las tiendas iguales son aquellas que tienen más de un año en operación. En cuanto a las ventas de aquellas tiendas con menos de un año en operación, éstas crecieron 8.8 por ciento a tasa anual.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Empresas planean crecer su nómina en el último trimestre del año**

Para el último trimestre del año, 13% de las empresas de los siete sectores de la actividad económica mexicana consultadas por Manpower tiene planes de contratación de personal. La razón es que los inversionistas se muestran más confiados después de las elecciones, aunque todavía esperan la implementación de las propuestas del nuevo gobierno para determinar el impacto en sus negocios. Mónica Flores, presidente de ManpowerGroup para Latinoamérica, explicó así los resultados de la encuesta que muestra un aumento de dos puntos porcentuales en comparación con el trimestre pasado, cuando de cara a las elecciones presidenciales y la renegociación del TLCAN la expectativa de contratación era de 11%.

- **ICA ofrece a AMLO servicios y reactivar industria petrolera mexicana**

ICA Fluor, constructora de las Plantas Centrales de Servicios del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, buscó al presidente electo de la República, Andrés Manuel López Obrador, para participar en el plan nacional de reactivación petrolera. Tras una reunión privada de hora y media, Guadalupe Phillips, directora de Ingenieros Civiles Asociados, comentó que visitaron la casa de transición para ponerse a disposición del tabasqueño y si hay la oportunidad, participarán en la licitación para rehabilitar seis refinerías y construir una nueva en Paraíso, Tabasco.

-----EL ECONOMISTA----->

- **AMLO y gobernadores fronterizos acuerdan aumentar salario mínimo**

El aumento al salario mínimo al doble en la frontera, así como la reducción del ISR al 20% y del IVA al 8%, será una realidad a partir del 1 de enero del 2019, confirmaron los gobernadores fronterizos, luego de una reunión con presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

A la oficina de Obrador arribaron este miércoles los gobernadores de Chihuahua, Javier Corral; de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme; de Sonora, Sara Pavlovich; de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón; de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca; y de Baja California, Francisco Vega de la Madrid.

- **TLCAN 2.0 limita exportaciones mexicanas de autopartes que de autos** México y Estados Unidos acordaron limitar las exportaciones mexicanas de autopartes más que las de autos, si el presidente Donald Trump decide imponer medidas restrictivas unilaterales a nivel mundial en el sector automotriz. Ambos países convinieron fijar un cupo que toparía las exportaciones de autopartes de México libres de arancel a un nivel de aproximadamente 20% superior al valor actual de sus ventas externas de esos productos a Estados Unidos. Otorgando un mayor margen, tal acuerdo permitiría a Estados Unidos establecer aranceles por "seguridad nacional" a las importaciones que estén por encima del límite de 2.4 millones de vehículos originarios de México al año. Ese monto es 40% superior a los automóviles que México vendió a su vecino del norte.

-----REFORMA----->

- **Sedazol'. Manuel J. Jáuregui.**

Oiga usted, amigo lector, en lo que al manejo de recursos se refiere, la Sedesol (ahora rebautizada como "Sedazol") resultó ser un cedazo, una coladera, con la que recursos presuntamente destinados a los pobres fueron cribados y transformados en efectivo y desaparecidos al son de más de 700 millones de pesos.

Dice la ex responsable de este organismo, quien papeles en mano fue captada "in fraganti", Rosario Robles, que "no hay pruebas" que la ligen al desvío. Debemos inferir entonces que ella estaba en dicha dependencia como esferita: esto es, "de adorno", al frente de la "Sedazol" durante el sexenio fatídico de Peña Nieto.

Sería sumamente importante en este caso que dijera la señora Robles si ella NO FUE la responsable, ¿entonces quién fue? ¿Quién daba las órdenes de sustraer los fondos y mandarlos entregar en efectivo a personas y domicilios falsos, inexistentes o completamente ajenos al desfalco masivo? Francamente nos parece criminal que "alguien" se ROBE los recursos de los pobres de manera completamente desfachatada, cínica, descarada, con toda impunidad y tolerancia.

El dinero ya se lo robaron, recuperarlo equivale a cerrar la puerta de la caballeriza después de que el caballo se escapó relinchando.

A estas alturas, a lo único que podemos aspirar los mexicanos es a que los responsables -sean quienes sean- reciban el castigo que su abominable ratería

amerita. Éste no sólo para que sirva de escarmiento a los funcionarios que vienen, sino para que de frente a los mexicanos se haga JUSTICIA.

Hay hambre y sed en México, pero la sed predominante es de justicia, de que por fin exista en México un apartado: de un lado los buenos, y en el otro, con acceso directo al sótano infernal, LOS MALOS. Quedarse con el dinero destinado a los pobres es algo que sobrepasa la indignación... ¿cómo hijos de María Morales se atreven?

Robar es de por sí malo y reprehensible, pero ¿robarles a los pobres? Se requiere de una ausencia total de moral, de decencia, de mátere, para poder ser artífice o cómplice de un despojo que lastima a los más necesitados.

Nada esperamos -para ser francos- del actual Gobierno saliente, durante cuya gestión se dieron estos atracos y otros similares. Es más, pudiera ser, existe la sospecha de que habrían sido ordenados "de arriba", tal es su estilo tan osado, descarado y BURDO.

Por ello, insistimos, tras afirmar que no hay nada que la ligue al desvío, la señora Rosario Robles debería ser llamada a declarar por el nuevo Fiscal en el nuevo Gobierno que tanto asco afirma tenerle a la corrupción. Ello para que la señora esclarezca los hechos y para que se constate si efectivamente hay o no pruebas que la ligen con este atraco a la nación.

Ahora que si los "jefes" de la señora Robles, ex titular de la "Sedazol" y ahora de la Sedatu, fueron los responsables de "dar la orden", pues entonces estos señores (que no les podemos llamar "caballeros", pues serían todo menos eso) deben ser llamados a cuentas

Esto es, investigados, enjuiciados y encarcelados por un buen número de años. La corrupción GALOPANTE que nos aqueja como sociedad es una que la SUPERVIVENCIA misma de México requiere que sea ERRADICADA de manera total y enfática.

Carecería nuestro amado México de futuro alguno si sus funcionarios, en lugar de aplicar los recursos de los ciudadanos para mejorar sus condiciones de vida, se los roban para beneficio personal, o para beneficio de grupos u organismos dentro del Gobierno.

No debemos permitir que una conducta tan antisocial, inmoral y delictiva quede impune, sin castigo, y simplemente se agregue como una anécdota más a la biblia de raterías impunes que se han dado a lo largo de nuestra nación, que nadie entiende -salvo la Guadalupana- cómo es que aún está de pie y avanzando con

tantos zánganos chupándole la sangre e impidiendo su progreso. Urge ponerles un ALTO, y si no lo hizo Peña Nieto, entonces que lo haga López Obrador. Pero de que se tiene que hacer, ¡se tiene que hacer!